

AVISO

Se informa para general conocimiento de las próximas publicaciones del Servicio de Selección y Provisión del Servicio Aragonés de Salud.

1. Ha sido inicialmente asignado al BOA del 26/04/2021 la publicación del nombramiento como personal estatutario fijo y adjudicación de destinos definitivos de las categorías del:

- GRUPO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN ADMINISTRATIVA.
- TÉCNICO EN CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA.

Las Resoluciones establecen como fecha de inicio de toma de posesión el 3/05/2021

2. Ha sido inicialmente asignado al BOA del 26/04/2021 las Resoluciones por la que se aprueba la adjudicación definitiva de destino en los procesos de movilidad voluntaria de Facultativos Especialistas de Área de las categorías de:

- CIRUGIA PEDIATRICA
- FARMACIA HOSPITALARIA
- GERIATRÍA
- ALERGOLOGIA
- ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN

Las Resoluciones establecen el día 3/05/2021 como primer día para el cese.

3. Ha sido inicialmente asignado al BOA del 21/04/2021 las Resoluciones por la que se aprueba la relación complementaria de aprobados en los procesos selectivos de las categorías de:

- T.S. RADIOTERAPIA
- T.S. ANATOMÍA PATOLÓGICA

Las citadas Resoluciones conceden un plazo de 10 días hábiles para la elección de destino y presentación por registro de la documentación requerida.

4. Está prevista la publicación en la página web del Servicio Aragonés de Salud el 16/04/21 de la relación provisional de admitidos y excluidos en el proceso de movilidad voluntaria de la categoría de CELADOR/A.

5. Está prevista la publicación en la página web del Servicio Aragonés de Salud el 19/04/21, a efectos informativos y sin efecto jurídico alguno hasta su publicación en el BOA de la adjudicación definitiva de destinos en los procesos de movilidad voluntaria de Facultativos Especialistas de Área de las siguientes especialidades:

- | | |
|--------------------------------------|------------------------------------|
| • ANÁLISIS CLÍNICOS Y BIOQUÍMICA CL. | • MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA |
| • APARATO DIGESTIVO | • NEFROLOGÍA |
| • CARDIOLOGÍA | • NEUMOLOGÍA |
| • CARDIOLOGÍA-ELECTROFISIOLOGÍA | • ONCOLOGÍA MÉDICA |
| • CARDIOLOGÍA-HEMODINÁMICA | • PEDIATRÍA |
| • CIRUGÍA GENERAL Y A. DIGESTIVO | • PSIQUIATRÍA |
| • MEDICINA INTENSIVA | • RADIODIAGNÓSTICO |
| • MEDICINA PREVENTIVA Y S. PÚBLICA | • RADIODIAG.-RADIOLOGÍA-PEDIÁTRICA |
| • MÉDICO DE URGENCIA HOSPITALARIA | • RADIODIAG.-VASCULAR INTERVENC. |

Zaragoza, 16 de abril de 2.021.